

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL 2025.

Primer Informe de Gestión

- - - En la explanada Jacinta Francisco Marcial (*Explanada de Rectoría*), ubicada en el Centro Universitario de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del veinte de febrero de dos mil veinticinco, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: **I.-** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.- Primer Informe** de la Rectora, Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, en observancia de los artículos 12, fracción XIII y 18 fracción VI de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. ----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro; Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Dr. Luis Osvaldo Gutiérrez Aceves, Secretario General del SUPAUAQ; Lic. José Alejandro Octavio Silva Martínez, Secretario General del STEUAQ; C. Ari Oscar Pérez Rubio, Presidente de la FEUQ; Mtra. Patricia Isabel Spíndola Yáñez, Coordinadora del Área Físico Matemáticas. **Por la Escuela de Bachilleres:** Mtro. Anghellus Medina López, Director; Mtra. Perla Nereida González Rodríguez, Consejera Docente; C. Alethia Meztli Maldonado Rico, Consejera Estudiante y la C. Ayari Emiliana Bárcenas Zárate, Consejera Estudiante. **Por la Facultad de Artes:** Dr. Sergio Rivera Guerrero, Director y la Mtra. Diana Vianey Arreola Ocampo, Consejera Docente. **Por la Facultad de Ciencias Naturales:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director; Dra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández, Consejera Docente (*justificó inasistencia a esta sesión*); C. Flor Larissa Nevárez Avide, Consejera Estudiante y el C. Ángel de Jesús Cruz Ángeles, Consejero Estudiante. **Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Directora; Mtro. Emmanuel Alejandro Domínguez Hernández, Consejero Docente; C. Carol Estefanía Salas Castillo, Consejera Estudiante y el C. Luis Enrique de la Cruz García, Consejero Estudiante. **Por la Facultad de Contaduría y Administración:** Dr. Omar Bautista Hernández, Director; Dr. Arturo Castañeda Olalde, Consejero Docente; C. Diana Grethel Hernández Luna, Consejera Estudiante y el C. José Alejandro Olvera Ruíz, Consejero Estudiante. **Por la Facultad de Derecho:** Dr. Edgar Pérez González, Director; Dra. Roxana de Jesús Ávalos Vázquez, Consejera Docente; C. Wendolyn Cabrera Ojeda, Consejera Estudiante y el C. Steven Barrón Palma, Consejero Estudiante. **Por la Facultad de Enfermería:** Mtra. Judith Valeria Frías Becerril, Directora; Mtro. Miguel Ángel Pirez Lindoro, Consejero Docente; C. Juan Diego Morán Orozco, Consejero Estudiante y el C. Pablo Padilla Trejo, Consejero Estudiante. **Por la Facultad de Filosofía:** Dr. José Salvador Arellano Rodríguez, Director; Mtra. Beatriz Eugenia Díaz Díaz, Consejera Docente; C. Belem Ramírez Estrada, Consejera Estudiante y la C. Andrea Flores Torres, Consejera Estudiante. **Por la Facultad de Informática:** Mtro. José Alejandro Vargas Díaz, Director; Mtro. Ernesto Rubalcava Durán, Consejero Docente; C. Cristian Rodríguez Cancino, Consejero Estudiante y el C. Emiliano Aquetzalli Obregón Reyes, Consejero Estudiante. **Por la Facultad de Ingeniería:** Dra. María de la Luz Pérez Rea, Directora; Dr. Carlos Andrés Pérez Ramírez, Consejero Docente y la C. Ana Beatriz Espejo Villa, Consejera Estudiante. **Por la Facultad de Lenguas y Letras:** Dra. Ma. De Lourdes Rico Cruz, Directora; Mtra. Delphine Pluvinet, Consejera Docente; C. Michelle Puga Ríos, Consejera Estudiante (*justificó inasistencia a esta sesión*) y la C. Mariana González Montiel, Consejera Estudiante. **Por la Facultad de Medicina:** Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez, Director; C. Valeria Rodríguez Arechavaleta, Consejera Estudiante y el C. José Christopher Colín Hernández, Consejero Estudiante. **Por la Facultad de Psicología y Educación:** Dra. Candi Uribe Pineda, Directora; Dr. José Domingo Schievenini Stefanoni, Consejero Docente y la C. Ximena Lara Ángeles, Consejera Estudiante. **Por la Facultad de Química:** Dr. José Santos Cruz, Director; Dr. Francisco Javier de Moure Flores, Consejero Docente y la C. Cecilia Martínez Ortiz, Consejera Estudiante. Y la Dra. Oliva Solís Hernández, Secretaria del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - En el presídium: Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, Dra. Oliva Solís Hernández, Secretaria del Honorable, Consejo Universitario. Agradecemos la presencia de la Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación del Estado de Querétaro y representante del Gobernador del Estado.-----

Damos la bienvenida a la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Querétaro que nos acompaña, agradecemos la presencia del personal docente, investigadoras, investigadores y personal administrativo de nuestra casa de estudios, a los integrantes del Honorable Consejo Universitario. Reconocemos la presencia de trabajadores, docentes jubilados que contribuyen a la comunidad universitaria. Esta mañana saludamos al Dr. Mariano Palacios Alcocer y ex-Rector y gobernador. Damos la más cordial bienvenida también a los exgobernadores, el Dr. Enrique Burgos García y el MVZ Francisco Domínguez Servién. Damos la bienvenida a los ex rectores: Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido, la Dra. Teresa Margarita de Jesús García Gasca. Nos acompaña esta mañana el Dr. Braulio Guerra Urbiola, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Recibimos a la Lic. Laura Andrea Tovar Saavedra, Presidenta de la Mesa

Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura Local. Bienvenidos el Lic. Carlos Alcaraz Gutiérrez, Secretario de Gobierno del Estado de Querétaro, el Lic. Víctor Antonio de Jesús Hernández Fiscal General del Estado de Querétaro. Nos acompaña el Dr. Javier Rascado Reyes titular de la Defensoría de los Derechos Humanos. Agradecemos la presencia del Lic. Mauricio Ruiz Olaes, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Querétaro de la Secretaría de Educación Pública. Agradecemos la presencia de Senadoras y de Senadores, rectoras, rectores, directoras y directores de universidades hermanas. Saludamos a integrantes del SUPAUAQ y STEUAQ. Damos la bienvenida a representantes de Cámaras de comercio, colectivos, colectivas, medios de comunicación y a todas y todos los integrantes de esta gran comunidad universitaria. Damos inicio a nuestra sesión extraordinaria para la presentación del Informe de la Dra. Silvia Amaya Llano solicitamos. Les pedimos tomar sus asientos y pedirles dejar libres los pasillos, tendremos una presentación del Ballet Folklórico de la Facultad de Artes. Sedemos la palabra a la Secretaria del Honorable Consejo Universitario, la Dra. Oliva Solís Hernández”.-----

- - - Expresa la Dra. Oliva Solís Hernández, Secretaria del H. Consejo Universitario: “Muy buenos días a las y los integrantes de este Honorable Consejo Universitario y a la comunidad universitaria, hoy jueves 20 de febrero del 2025 iniciamos la Sesión Extraordinaria en los términos de la Convocatoria legalmente emitida. El primer punto en la orden del día es el **pase de lista y declaración del quórum legal**, el cual fue realizado en lo económico por la Coordinación Operativa del Consejo, por lo que certifico que existe quórum legal para desarrollar esta sesión”. *(Tenemos la asistencia de 48 Consejeros Universitarios “docentes y estudiantes”)*”. -----

- - - La Dra. Oliva Solís Hernández, Secretaria del H. Consejo Universitario: “El siguiente punto es el **Primer Informe** de la **Dra. Silvia Lorena Amaya Llano** como Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro en cumplimiento a los numerales 12, fracción XIII y XVII, fracción VI de la Ley Orgánica y artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico, ambos de la Universidad Autónoma de Querétaro, por lo que le cedo el uso de la voz, adelante por favor”.-----

- - - Acto seguido expresa la Rectora, Dra. Silvia Lorena Amaya Llano: “Honorable Consejo Universitario, Directores y Directoras de Facultades y de la Escuela de Bachilleres, Consejeros, Docentes y Estudiantes, les doy la más cordial bienvenida a este evento tan significativo para nuestra comunidad universitaria. Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura, Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra, muy buenos días Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Dr. Braulio Guerra Urbiola, agradecemos su presencia y el apoyo constante a las instituciones de Educación Superior. Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación del Estado de Querétaro, quién nos acompaña en representación del Lic. Mauricio Kuri González, Gobernador de nuestro Estado. Es un honor contar con su presencia, Mtro. Felipe Fernando Macías, Presidente Municipal de Querétaro, a las Presidentas y Presidentes Municipales que hoy nos acompañan; apreciamos su trabajo y disposición para seguir contribuyendo al bienestar de nuestra comunidad universitaria. Miembros de gabinete, funcionarios federales, estatales y municipales, gracias por su presencia y por ser parte fundamental de este proceso de colaboración entre los diferentes niveles de gobierno. Representantes populares, Senadores, Diputados federales y locales, titulares de Organismos autónomos constitucionales. Agradecemos como siempre su apoyo y participación activa en los proyectos que impulsamos desde nuestra Universidad. Ex-gobernadores: Dr. Mariano Palacios Alcocer, MVZ Francisco Domínguez Servián, Dr. Enrique Burgos García, Dr. José Eduardo Calzada Rovirosa. Ex-rectores y rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro: Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido, Mtro. Raúl Iturralde Olvera, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, es un honor tenerlos nuevamente con nosotros, agradecemos su legado y sus contribuciones a esta, su Universidad. Rectoras y Rectores de las Universidades del Estado de Querétaro y de Universidades Hermanas, les damos una cálida bienvenida y agradecemos también la presencia a este informe. Secretarios Generales de los Sindicatos: al Dr. Luis Oswaldo Gutiérrez Aceves, Secretario General del Sindicato Único del Personal Académico (SUPAUAQ), el Lic. José Alejandro Octavio Silva Martínez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUAQ), gracias por su compromiso con la mejora de las condiciones laborales de nuestra comunidad. Representantes estudiantiles de nuestra Universidad, representantes de Cámaras, Colegios y Asociaciones. Al Patronato, Sociedad Civil y Organizaciones Sociales, medios de comunicación y miembros de nuestra comunidad universitaria. Desde esta explanada de Rectoría, que es el corazón de nuestra Universidad, reivindicamos el compromiso y la obligación de rendir cuentas por lo que juntas y juntos hemos logrado en este primer año de gestión, pero, sobre todo, reivindicamos el deber ético de seguir construyendo una institución que transparenta sus acciones, que se hace cargo de ellas y que hace escuchar todas sus voces. Porque nada de lo conseguido hasta el día de hoy sería posible sin el talento, la dedicación y la resiliencia de toda esta comunidad que hoy demuestra su mayor fortaleza. La unidad, a un año de emprender este camino de trabajo junto a todas y todos ustedes, hemos demostrado que no hay mejor forma de construir el presente y el futuro de nuestra institución que desde la armonía, el respeto, el diálogo franco, el trabajo en equipo y el orgullo de sabernos parte del proyecto que ha sido y seguirá siendo la base del desarrollo social de nuestro país. La educación: nuestra Universidad ha fortalecido su vocación de ser un espacio de excelencia académica, de sensibilidad y profundo sentido humano, porque estamos convencidos de que resolver los

desafíos de nuestra sociedad, requiere de ciencias con voluntad de servicio y necesita de universitarios solidarios que no sean indiferentes a la realidad del mundo en que vivimos. Este ha sido un periodo de crecimiento, en el que hemos trabajado con determinación para construir un modelo educativo universitario que no solo prepara a los profesionales para aplicar el conocimiento aprendido, sino también forma ciudadanos comprometidos con la justicia social, con su entorno y con el futuro de nuestro país. Nuestra Universidad es un espacio donde la diversidad se manifiesta y se ejerce sin ataduras, haciendo de las diferencias una fuerza que nos une, transformando nuestras convicciones en objetivos comunes y cada aula de clase en un hogar de enseñanza y pensamiento libre. Hoy, en la Universidad Autónoma de Querétaro, cada voz tiene un lugar importante en la construcción de nuestro destino. La grandeza de nuestra Universidad nace de su propia historia, porque somos el resultado de quienes nos antecedieron, el fruto de mujeres y hombres que hace cuatrocientos años se atrevieron a sembrar la semilla del conocimiento entre los muros de nuestro majestuoso campus Centro Histórico. Como parte de la celebración de los cuatro siglos de educación humanista en nuestro estado, la comunidad universitaria reconoce el trabajo de nuestra Facultad de Filosofía por permitirnos mirar al pasado para mostrar gratitud y honrar a quienes nos han regalado la prodigiosa oportunidad de seguir construyendo la institución fuerte y comprometida que somos hoy. Actualmente, la matrícula de nuestra Universidad está conformada por 33,360 estudiantes, de los cuales el 42% son hombres y el 58% mujeres; de esta matrícula, el 25% corresponde a estudiantes de Bachillerato General, el 66% a Licenciatura y el 9% a Posgrado. Durante el 2024, tomamos decisiones estratégicas que nos han permitido ampliar la cobertura educativa en el Estado, enfocándonos en tener un impacto sobre la población más joven. Gracias a la colaboración de autoridades municipales y a la coordinación de nuestro Director de la Escuela de Bachilleres, se logrará que próximamente ingrese la primera generación de estudiantes de nivel preparatoria en los municipios de Cadereyta de Montes y Tequisquiapan. En Huimilpan, se posibilitó que las y los estudiantes en este mes, ya puedan tomar clases en sus nuevas instalaciones universitarias. A medida que avanzamos en este crecimiento planificado, nuestra Universidad ha consolidado una red de 16 planteles de Bachillerato y 17 campus universitarios distribuidos en 16 municipios del Estado de Querétaro. Tengo el orgullo de compartirles que, con el próximo inicio de construcción del campus Ezequiel Montes y con apertura de nuestra Escuela de Artes y Oficios en el municipio de San Joaquín, lograremos cumplir con la meta histórica de tener presencia en todos los municipios de nuestro Estado. La calidad educativa es el reflejo más claro de nuestra responsabilidad social y el uso eficiente de los recursos públicos. En este sentido, hemos diversificado nuestra oferta académica con la creación de siete nuevos programas y la reestructuración de cinco maestrías en 2024. Este crecimiento se ve respaldado por las acreditaciones de excelencia académica y la pertinencia de nuestros planes de estudio, así como por el hecho de que el 86% de nuestra matrícula está concentrada en programas de calidad. Durante el año que se informa destaca la acreditación o reacreditación de los siguientes programas por diferentes organismos nacionales e internacionales: Las Licenciaturas en Horticultura Ambiental y Microbiología de la Facultad de Ciencias Naturales; Las Licenciaturas en Enfermería, Fisioterapia y Educación Física y Ciencias del Deporte de la Facultad de Enfermería; La Licenciatura en Matemáticas Aplicadas de la Facultad de Ingeniería; La Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo de la Facultad de Química; Las Licenciaturas en Administración de Tecnología de la Información e Informática, así como las Ingenierías en Software y en Telecomunicaciones y Redes, de la Facultad de Informática. Felicito a las comunidades que han logrado estas importantes consolidaciones, reflejando la solidez de nuestra calidad educativa. A nivel posgrado, el 81% de nuestros programas registrados en el Sistema Nacional de Posgrados son elegibles, lo que brinda a nuestros estudiantes la oportunidad de acceder a becas otorgadas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) antes CONAHCYT. Nuestro compromiso con la excelencia también se ve reflejado en el trabajo de nuestras y nuestros docentes, quienes son el motor que impulsa la calidad educativa de nuestra Universidad. Actualmente contamos con 2,405 docentes, y el fortalecimiento de su carrera académica es un eje estratégico dentro del Modelo de Gestión Universitaria 2024-2027, que prioriza la formación continua, el desarrollo profesional y la evaluación de su desempeño. Este compromiso se materializa a través del Programa Institucional de Formación del Profesorado (PIFP), el cual impulsó la mejora continua mediante 59 cursos y diplomados ofrecidos durante 2024, con la participación de 1,600 docentes. El esfuerzo de nuestro profesorado ha dado como resultados logros notables que consolidan a nuestra Universidad como un referente de calidad académica. El 100% de los profesores y profesoras de Tiempo Completo cuentan con posgrado, el 83% con doctorado y el 78% con el Perfil PRODEP, un reconocimiento otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a los docentes que cumplen con las funciones universitarias esenciales. A ello se suma que 524 docentes investigadores e investigadoras están reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), lo que representa un incremento del 11% en comparación con el 2023, posicionando a la UAQ como la institución con el mayor número de miembros del SNII en el Estado, concentrando casi la mitad. Como parte del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2024-2027, hemos reforzado nuestra estrategia de investigación y transferencia del conocimiento. A través del Fondo para el Fortalecimiento de la Investigación, Vinculación y Extensión (FONFIVE) 2024, se destinaron 15 millones de pesos a 139 proyectos de investigación, con la participación de más de 720 estudiantes, docentes y colaboradores. Este esfuerzo ha sido complementado por el financiamiento externo proveniente de Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) y la SECIHTI antes CONAHCYT, que respaldaron 37 proyectos de investigación por un total de 11.9 millones de pesos. Gracias a estos apoyos,

durante 2024 obtuvimos 5 diseños industriales, 10 modelos de utilidad y 11 patentes, lo que refleja la capacidad innovadora de nuestra comunidad académica. Además, contamos con 22 Centros de Investigación y 11 Laboratorios dedicados a actividades de vinculación, extensión y servicio. Actualmente la Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con 31 grupos colegiados, lo que facilita la transición hacia la formación de cuerpos académicos, que son grupos que comparten líneas de investigación y objetivos académicos. De los 86 cuerpos académicos registrados, el 86% se encuentran consolidados o en proceso de consolidación. En cuanto a la colaboración interinstitucional hemos dado un paso importante. En noviembre, unimos esfuerzos con el Tec de Monterrey y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de su ENES- Juriquilla, para presentar el Consorcio de Investigación DistritoQro, este esfuerzo ha sido respaldado por 16.5 millones de pesos destinados a la sostenibilidad agroalimentaria, gracias al apoyo del CONCYTEQ y la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), y a los fondos concurrentes aportados por cada una de las instituciones educativas que participamos. Agradezco al Mtro. Pascual Alcocer Alcocer y al Dr. Raúl Gerardo Paredes Guerrero, titulares de nuestras universidades hermanas su gestión, apoyo y colaboración. De igual manera gracias al Dr. Enrique Rabell García, Director General del CONCYTEQ y al Mtro. Marco del Prete Tercero, Secretario de SEDESU, por su respaldo. Apoyo y formación integral de estudiantes, uno de los pilares fundamentales de la Universidad es la formación integral de nuestras y nuestros estudiantes, por ello, el Programa Institucional de Tutorías (PIT) se enfoca en fortalecer su desarrollo académico, personal y profesional mediante un acompañamiento integral. Durante 2024, se registraron 1,348 docentes y 50 administrativos como tutores en el primer semestre, y 1,428 docentes y 56 administrativos en el segundo, quienes brindaron apoyo a 26,641 estudiantes en el primer periodo y 27,230 estudiantes en el segundo. Además, hemos logrado concretar la movilidad académica nacional e internacional de 131 estudiantes de nuestra Universidad, adicionalmente recibimos a estudiantes provenientes de 24 instituciones educativas, lo que enriquece nuestra comunidad con diversas perspectivas culturales y académicas. El enfoque institucional de la internacionalización se orienta a la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la extensión, con el objetivo de formar a los estudiantes como ciudadanos globales. Este enfoque trasciende la tradicional movilidad académica e involucra a toda la comunidad universitaria en iniciativas que abarcan la internacionalización del currículo, la oferta de programas de doble titulación, el fomento de segundas lenguas, el uso de tecnologías de la información y la integración de los objetivos de Desarrollo Sostenible en los procesos institucionales. Dentro de este marco, se constituyó el Comité Institucional de Internacionalización y se definieron los Indicadores de Internacionalización Institucionales, que permitirán evaluar de manera precisa el impacto de las acciones emprendidas y orientar con ello futuras estrategias. Con el fin de fortalecer la coordinación y el impulso de estas acciones, la Secretaría de Gestión Estratégica transita hacia la Secretaría de Internacionalización. Esta transición tiene como objetivo consolidar los esfuerzos institucionales para fortalecer la competitividad y la presencia global de nuestra Universidad. Asimismo, nuestra institución a través de la Facultad de Lenguas y Letras formalizó un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Honduras lo que posibilitará la internacionalización de algunos de sus programas de posgrado. En 2024 se registraron 9,961 egresos y 4,378 titulaciones, lo que refleja el esfuerzo constante por mantener altos estándares en la formación profesional. Además, continuamos con la implementación de medidas institucionales para reducir el porcentaje de deserción, que para 2024 fue solo del 3% en los programas de bachillerato y licenciatura, por debajo de la media nacional. En materia de becas, hemos redoblado esfuerzos para garantizar que más estudiantes puedan acceder a la educación superior y afrontar los retos económicos que puedan surgir. Mediante el Programa de Apoyo para la Reinscripción (PAR-UAQ), el cual beneficia con descuentos entre el 10% y el 90% en la reinscripción a cualquier estudiante que lo solicite, se otorgaron 9.7 millones de pesos en beneficios directos. Además, para hacer frente a las desventajas estructurales, la UAQ ha desplegado acciones afirmativas, como becas dirigidas a madres y padres solos, estudiantes con discapacidad y para estudiantes indígenas. También contamos con becas para alto desempeño académico, movilidad académica y diversos apoyos generales. En total, 22,394 becas y apoyos fueron otorgados a estudiantes, lo que representó una inversión de 54.1 millones de pesos. En 2024, la UAQ consolidó su presencia en el Deporte Universitario Nacional, destacando en la Universiada Nacional 2024 y en Campeonatos Mundiales Universitarios. Además, la participación masiva ha sido crucial, con más de 3,500 estudiantes involucrados en actividades intramuros, y 347 deportistas seleccionados para representar a nuestra Universidad. Durante este año, la UAQ alcanzó el trigésimo segundo puesto en el Ranking Deportivo Nacional de 330 universidades en México, así como el primer lugar en el Ranking Deportivo estatal de las universidades públicas. En cuanto a la organización de eventos, la COPA AUTONOMÍA 2024 y la COPA VALORES UNIVERSITARIOS del mismo año contaron con la participación de 2,354 atletas y 1,408 participantes, promoviendo la actividad física y fortaleciendo los lazos de nuestra comunidad universitaria. En la Universiada Nacional CONDDE 2024, la UAQ fue representada por 39 atletas, obteniendo 1 medalla de oro, 2 de plata y 3 de bronce, gracias atletas, entrenadores y equipos multidisciplinarios por representar con orgullo a nuestra Universidad. La promoción de la Cultura y las Artes es una labor fundamental en nuestra Universidad, durante 2024 realizamos una serie de iniciativas culturales, artísticas y de extensión con impacto a nivel regional, nacional e internacional. En nuestra Sierra Queretana, se celebró el IV Festival Cultural de la Sierra Gorda, que involucró a la comunidad universitaria y destacó los elementos tradicionales más representativos de la región, este festival descentralizó las actividades artísticas, llevando propuestas culturales a las poblaciones serranas, promoviendo su riqueza histórica y turística.

Este esfuerzo es una manifestación del compromiso que asumí al inicio de mi gestión, al asegurar que nuestros campus serranos y regionales también formen parte integral de la UAQ y que trabajemos con determinación para cerrar las brechas de desarrollo. Además, hemos logrado que el arte y la sostenibilidad se vinculen a través del Festival “Ecos Creativos para un Futuro Sostenible”, que en el marco de la Décimo Octava Bienal Internacional de Cartel en México reunió a 159 estudiantes, 19 docentes y 568 asistentes. En 2024, se sumaron también otros importantes eventos, como el Segundo Festival Internacional de Jazz “Eugenio Toussaint”, que contó con la participación de estudiantes y docentes de la UAQ, y que permitió la colaboración de varias Universidades de México. El Tercer Festival Internacional de Tango alcanzó a más de 4,000 asistentes, fomentando el intercambio cultural y la apreciación del tango en la región. Como parte de nuestra continua celebración de la tradición y el arte universitario, el sexagésimo quinto aniversario de los Cómicos de la Legua fue una ocasión especial para revivir el legado de este grupo histórico, con una serie de presentaciones que llegaron a más de 3,500 personas, consolidando la tradición teatral de nuestra institución. Nuestra comunidad hace múltiples esfuerzos por reducir las brechas que enfrentan las personas con discapacidad, la Coordinación de Atención a la Discapacidad (ATEDI) ha sido fundamental en los procesos de inclusión educativa, realizando 436 adaptaciones de materiales durante 2024, incluyendo textos en braille, imágenes en relieve, documentos digitales accesibles y audiolibros, asimismo, se brindaron 226 asesorías en braille y tiflotecnología y se otorgaron 56 servicios de préstamo de materiales especializados; adicionalmente se brindó apoyo a 34 estudiantes con discapacidad a través de los Acompañantes Sombra, mejorando su experiencia académica y administrativa. Además, en la UAQ hemos promovido una cultura inclusiva a través de su programa de Deporte Adaptado, atendiendo a 94 personas en disciplinas como Para-natación, Para-basquetbol y Golbol. En nuestra Universidad reconocemos la gran riqueza que nos ofrece nuestra historia, cultura y diversidad lingüística, valoramos profundamente los saberes ancestrales y la importancia de preservar este legado, ya que constituye una de las bases de nuestra identidad. Nos debemos a nuestros estudiantes, quienes son el motor de todo nuestro esfuerzo y trabajo, y por ello buscamos garantizar que cada uno de ellos y ellas puedan desarrollarse en un ambiente inclusivo que reconozca, respete y valore su origen. Actualmente, 420 estudiantes provenientes de pueblos originarios y forman parte de nuestra comunidad universitaria, la Coordinación de Derecho Indígena les ha brindado atención integral, proporcionando acompañamiento y asesoría personalizada en los campus serranos: Amealco y centro universitario, somos además, la Institución de Educación Superior Regional que más cursos de lenguas indígenas imparte por semestre, abarcando lenguas como: el Otomí, Mazahua, Chichimeca, Pame, Náhuatl y Huichol; a esto se suman las jornadas de lenguas indígenas, que cada semestre permiten a los estudiantes exponer sus avances y sus trabajos. Aprovecho este momento para reconocer los trabajos del Festival de la Lengua, Arte y Cultura Otomí (FLACO) que inicia su onceava edición mañana en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna. Nuestra institución asume con firmeza la integración de principios esenciales como la igualdad, la perspectiva de género, el pleno respeto a las diversidades sexo genéricas, la sostenibilidad, la diversidad y la cultura de paz en todos sus procesos y acciones, estos principios no son meros conceptos abstractos, sino que son el fundamento que da sentido a nuestra misión educativa, orientada a construir un espacio que no solo sea capaz de responder a las demandas académicas de nuestros estudiantes, sino que también los prepare para enfrentar los retos de un mundo cada vez más interconectado y diverso. Para lograr ser referentes globales, como institución, es importante mirarnos primero hacia adentro, trabajar con determinación para cerrar brechas de desigualdad y construir caminos que nos permitan avanzar hacia un futuro más justo para todas y todos, por ello, una de mis primeras decisiones al asumir la Rectoría fue asegurar que el 60% de mi gabinete estuviera conformado por mujeres, mujeres talentosas y capaces, porque para romper paradigmas es necesario asumir acciones afirmativas que permitan equilibrar la distribución en la toma de decisiones y en los roles de liderazgo. No bastan los discursos, es necesario actuar para eliminar los obstáculos que nos impiden crecer, romper con patrones culturales que arrastramos por siglos, no es fácil, pero en esta responsabilidad como Rectora, sepan que me siento acompañada por todas en la tarea de seguir construyendo en nuestra Universidad un espacio donde todas podamos cumplir nuestros sueños en libertad y en igualdad. Con el objetivo de transversalizar la perspectiva de igualdad de género en nuestra comunidad, durante 2024 las unidades académicas, a través de sus Coordinaciones de Género, así como la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación, realizaron un total de 611 acciones enfocadas en sensibilización, capacitación y difusión en materia de género, diversidades y disidencias sexuales, así como prevención de la violencia. Estas actividades beneficiaron a un total de 24,247 personas, además de llegar a 41,626 a través de eventos públicos en línea y masivos. La campaña permanente en pro de la igualdad visitó varios campus, incluyendo el campus centro universitario, Pinal de Amoles, Jalpan y la Escuela de Bachilleres plantel Colón. Como parte de la estrategia de difusión del lenguaje incluyente, se realizaron talleres y charlas para promover el uso de un lenguaje no sexista y no discriminatorio, además de crear una guía para un uso incluyente de la lengua. También se organizó el Foro de Redes Estudiantiles Universitarias, facilitando el intercambio de experiencias sobre temas de género, cultura de paz y sustentabilidad, mientras que la Jornada Feminista Itinerante reunió a 454 personas en el campus de Colón para reflexionar sobre género, sexualidades y violencia. Las Consejerías de Igualdad en los diversos campus continuaron su labor de sensibilización y promoción de la igualdad sustantiva, ofreciendo asesorías y actividades dirigidas a la comunidad estudiantil, además, se llevó a cabo por primera vez la entrega de las “Preseas Irinea”, un reconocimiento institucional que distingue las mejores prácticas en la atención y prevención de la

violencia de género contra mujeres y niñas, estas preseas llevan el nombre de la activista Irinea Buendía Cortés, cuyo trabajo en el caso de su hija Mariana Lima, sentó un precedente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En esta edición, se premiaron 12 iniciativas de erradicación de la violencia de género implementadas desde diversas instituciones y sectores. En materia de atención a la violencia de género y diversidades sexo genéricas, durante 2024, la Dirección de Atención a Violencia de Género (UAVIG), experimentó un crecimiento en su capacidad operativa, ampliando su equipo de trabajo, así como sus instalaciones para brindar atención especializada a la comunidad universitaria, asumiendo el imperativo legal y social que todas las instituciones deben cumplir para garantizar espacios libres de todo tipo de violencia y discriminación. En el ámbito de la Cultura de paz, durante este último año se llevaron a cabo numerosos procesos formativos que involucraron a toda la comunidad universitaria, destacan iniciativas como los cursos de transversalización de la Cultura de Paz para docentes, estudiantes y personal administrativo, que fomentan la sensibilización y la integración de los valores de paz, respeto y convivencia armónica. De igual forma, las Redes de Paz de la UAQ continúan creciendo, con la participación activa de docentes, agentes y jóvenes universitarios. A lo largo del año, la Universidad organizó actividades como el programa "Viernes de Formación para una Cultura de Paz", que ha impactado a más de 3,000 personas, también se llevó a cabo la quinta edición del "Foro Internacional de Cultura y Educación para la Paz", con la participación de reconocidas figuras, y se establecieron alianzas estratégicas con instituciones como la Fundación Latinoamericana Objetivo 16 y la Universidad Autónoma de Nayarit, además de las actividades formativas y los foros, la Universidad ha impulsado diversas iniciativas estratégicas, como el desarrollo del Diplomado en "Construcción de la Cultura y Educación para la Paz" y la implementación de la Estrategia Comunidades Universitarias Agentes de Paz (CUAP). Estas acciones han facilitado que los comités de paz en las distintas unidades académicas trabajen de manera activa, a través de las áreas de sustentabilidad se han promovido diversas iniciativas de sensibilización y formación, beneficiando a más de 800 personas. Entre los proyectos más destacados se encuentran los esfuerzos para restaurar ecosistemas mediante la creación de un humedal en colaboración con estudiantes y docentes, así como iniciativas que fomenten el conocimiento y la protección de especies locales a través de rutas de árboles señalizadas en los campus. Uno de los logros clave ha sido el proyecto Redefiniendo campus UAQ, que le valió a la Universidad el reconocimiento en el Premio CEELA por su enfoque en la descarbonización, la instalación de paneles solares, que cubren el 43% del consumo energético del campus principal, es solo un ejemplo de las medidas implementadas para mejorar la eficiencia energética, además, nuestra institución fue galardonado con el Sello de Biodiversidad, así como el primer y segundo lugar del Premio Municipal de Biodiversidad 2024. El compromiso de la UAQ con la sustentabilidad también se refleja en la gestión de residuos y el cuidado del agua, con la instalación de más de 20 puntos de reciclaje, se han recolectado 33.5 toneladas de desechos reciclables en los campus. Asimismo, en el marco de la Campaña de Reintegración Vegetal 2024, se plantaron 530 árboles nativos. La UAQ refrenda su compromiso con el agua y los recursos naturales, nuestra institución forma parte del Consejo Consultivo del Agua y suma esfuerzos a favor del saneamiento del Río Querétaro y las cuencas de la región, así como la gestión nos permite consolidar proyectos para beneficiar a la comunidad, también nos brinda la oportunidad de construir puentes que fortalecen las relaciones con otras instituciones, como es el caso de la firma del Convenio marco la colaboración con la Comisión Estatal de Aguas (CEA), que regulariza el servicio integral de suministro de agua proporcionado por el organismo operador a esta Casa de Estudios, esta alianza es de suma importancia ya que refleja nuestro compromiso institucional con el reconocimiento y respeto del derecho humano al acceso al agua, además de ratificar nuestra responsabilidad social ante el contexto que vive el Estado en torno a esta temática. Los derechos humanos no solo constituyen un conjunto de principios universales que protegen la dignidad y la libertad de cada ser humano, también son el fundamento sobre el cual se construye una sociedad justa y equitativa. En nuestra Universidad, entendemos que la formación de nuestros estudiantes debe ir más allá del conocimiento técnico y académico; debe incluir una sólida base en los principios de respeto, equidad y justicia social. Como institución educativa nos comprometemos a garantizar que los derechos humanos sean no solo enseñados, sino vividos dentro de nuestra comunidad universitaria, favoreciendo el desarrollo de individuos conscientes de su entorno, responsables y comprometidos con el bienestar colectivo. Durante 2024, el Programa Universitario de Derechos Humanos (UniDHos) ha continuado con su labor de protección, promoción y difusión de los derechos humanos en nuestra Universidad, a lo largo del año, se atendieron y en su caso canalizaron 123 expedientes, que incluyeron casos relacionados con conflictos de convivencia, temas académicos, laborales y de género, lo que refleja la diversidad y la complejidad de los desafíos que día a día nos enfrentamos; estos casos son atendidos con rigor, buscando siempre ofrecer una respuesta justa y equitativa que respete los derechos de todas las partes involucradas. En 2024, se formalizaron 88 Convenios en materia de vinculación, incorporando a 4,274 estudiantes en actividades de impacto social que beneficiaron a más de 7,000 personas en toda la región. En el ámbito de la salud, la Dirección de Servicios Universitarios de Salud y Bienestar atendió a 2,748 personas a través de campañas preventivas, me es grato anunciarles que próximamente estaremos prestando servicios de Salud a los trabajadores de El Marqués a través de nuestras Clínicas Universitarias. A través del proyecto "Txede de Maxei" (Sonrisa de Querétaro), se brindó atención integral a 50 pacientes con paladar hendido, con la participación de un equipo multidisciplinario compuesto por odontopediatras, cirujanos, cardiólogos, nutricionistas, y psicólogos. La Farmacia Universitaria (FarmaUAQ) también ha tenido un impacto significativo en el bienestar de nuestra comunidad, atendiendo a

más de 13,000 personas a lo largo del año, y participando en campañas de salud preventiva. Asimismo, a través de las seis Centrales de Servicio a la Comunidad (CESECOS), ubicadas en los municipios de Querétaro y San Juan del Río se brindaron 8,157 consultas psicológicas a 1,883 personas. La Biblioteca Infantil Universitaria (BIUAQ) continúa su labor de contribuir a la formación integral de las y los estudiantes universitarios, promoviendo la vinculación de las infancias y la sociedad en general con la lectura, el arte y la ciencia, durante 2024, mediante sus servicios y talleres atendieron a 3,540 usuarios; por su parte nuestra Estancia Infantil UAQ, se ha constituido como un espacio que apoya a las familias de las y los trabajadores y estudiantes de la Universidad para conciliar la vida laboral y académica, en este sentido entiendo muy bien la importancia que tienen este tipo de iniciativas particularmente yo soy un ejemplo de muchas que en su momento estudiamos, en mi caso la maestría con un hijo en un brazo y con un libro en el otro para tratar de seguir creciendo en nuestra formación. El Bufete Jurídico gratuito de la Facultad de Derecho atendió 8,174 casos durante 2024, extendiendo sus servicios a comunidades como: Amealco, Cadereyta, San Juan del Río y Jalpan a través del Bufete Itinerante; este servicio proporciona asesoría legal gratuita en áreas civiles, familiares, laborales y agrarias, así como mediaciones y conciliaciones, garantizando el acceso a la justicia para grupos prioritarios de la población. La Facultad de Contaduría y Administración atendió a miembros de la comunidad universitaria y sociedad en general a través de su servicio de asesoría fiscal contable. En 2024, la Universidad implementó diversos programas y convocatorias para reconocer y mejorar las condiciones laborales de su comunidad académica y administrativa. El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente benefició a 634 docentes, con un poco más de 80 millones de pesos, destacando el apoyo a los docentes de tiempo libre, tiempo completo y honorarios, además, se promovieron a 117 docentes en diversas categorías. En 2024, la Convocatoria para plazas de maestro de tiempo libre Categoría I permitió avanzar en la consolidación de la planta docente al asignar un total de 36 plazas, de estas 28 se otorgaron conforme a la Convocatoria, mientras que 8 plazas extraordinarias se destinaron para promover la equidad y cerrar brechas en el proceso de asignación. Asimismo, se autorizaron 28 plazas de profesor de tiempo completo, cuyo proceso de selección y evaluación concluirá con la publicación de resultados el próximo 21 de marzo del presente. La asignación de estas plazas representa un esfuerzo institucional para fortalecer la estabilidad laboral de los docentes y asegurar su contribución en actividades académicas esenciales como la docencia, investigación, vinculación y extensión. En paralelo a la consolidación docente, se ha trabajado activamente en la regularización del personal administrativo, buscando garantizar su bienestar laboral y estabilidad. En 2024, se realizaron 57 cambios de suplentes a eventuales sindicalizados, y se otorgaron 79 bases sindicalizadas, además, las convocatorias 2024 resultaron en 51 promociones, 54 otorgamientos de eventualidad de confianza a personal administrativo de honorarios y 40 bases de confianza a personal eventual de confianza, en un esfuerzo institucional por mejorar las condiciones laborales, en 2024 se otorgó un incremento salarial integral del 4.8%, por encima del tope salarial nacional. Este incremento se distribuyó en un 4.3% directo al salario y un 0.5% en prestaciones no ligadas, beneficiando tanto a los docentes como al personal administrativo. Este aumento refleja el compromiso de la Universidad por reconocer el esfuerzo y la dedicación de su comunidad laboral, asegurando la viabilidad financiera de nuestra institución. Uno de nuestros objetivos prioritarios ha sido mejorar las condiciones de movilidad y transporte para estudiantes, docentes y personal administrativo, porque sabemos del esfuerzo que muchas familias hacen por cubrir los gastos de traslado, gestionamos y logramos firmar un Convenio con la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, para la incorporación de cuatro autobuses nuevos que cubren las rutas entre los campus Juriquilla y Aeropuerto hacia el Centro Universitario, este fue un compromiso que asumimos desde la campaña por la Rectoría: estudiantes, docentes y administrativos nos plantearon la necesidad de atender la movilidad y seguiremos atendiendo otras necesidades que nos han manifestado. Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a las y los presidentes municipales que han jugado un papel crucial en la materialización de proyectos que benefician directamente a nuestra comunidad universitaria, en particular, me gustaría reconocer al Mtro. Felipe Fernando Macías Olvera, Presidente municipal de Querétaro, por el apoyo brindado por parte del Gobierno Municipal, que ha permitido llevar a cabo la rehabilitación de los estacionamientos de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Química, Enfermería e Ingeniería, con una inversión de 4.5 millones de pesos, este esfuerzo se complementa con la próxima construcción de un arcoteco en la cancha de usos múltiples de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con una inversión de 3.5 millones de pesos, destinados a mejorar las condiciones del espacio deportivo para nuestra comunidad. Además, agradezco al Lic. Josué Guerrero Trápala, Presidente Municipal de Corregidora, por su gestión en la próxima construcción de la barda perimetral del campus Charco Blanco, lo cual será fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de todos quienes harán uso de estas instalaciones. Asimismo, agradezco al Presidente Municipal de Pedro Escobedo Lic. Juan Alberto Nava Cruz, por su apoyo en infraestructura para la apertura del programa de Ingeniería en Agrobiotecnología, en aquel municipio. De igual manera, también quiero reconocer el apoyo brindado por el Lic. Roberto Carlos Cabrera Valencia, Presidente Municipal de San Juan del Río, quien financió el proyecto de acondicionamiento y mobiliario de la Central de Servicios a la Comunidad en San Juan del Río, con un donativo de casi un millón de pesos, que fortalecerá los servicios y la atención a la población de esta región. El compromiso conjunto entre la Universidad y las autoridades locales se ha traducido en una alianza estratégica que beneficia directamente a la población. Un ejemplo de ello es el inicio de la construcción de un nuevo plantel de la Escuela de Bachilleres en Cadereyta de Montes, impulsada por la Lic. Astrid Alejandra Ortega Vázquez, Presidenta

Municipal. En Huimilpan, el nuevo plantel de la Escuela de Bachilleres comenzará a ofrecer clases este mes en sus nuevas instalaciones, marcando un paso importante para la educación en la región, agradezco al Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Presidente Municipal, por su valiosa colaboración en este proyecto. En el Municipio de Tequisquiapan, avanza 50% la construcción de la Preparatoria UAQ, que contará con una inversión inicial de 10 millones de pesos y que en este mismo año recibirá a la primera generación de estudiantes en un plantel completo y equipado, lo que sin duda representa un verdadero motor de transformación para la región. Mi agradecimiento al Lic. Héctor Magaña Rentería, Presidente Municipal, por su apoyo en este importante proyecto y sobre todo, por creer en los sueños de las juventudes y en la educación pública para hacerlos realidad. La transparencia y la rendición de cuentas son principios fundamentales en la gestión pública, ya que son esenciales para consolidar la confianza de la sociedad y asegurar el buen uso de los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines institucionales. En la Universidad Autónoma de Querétaro, entendemos que estos principios no solo son una obligación legal, sino también un compromiso ético que refuerza nuestra gobernanza institucional. Uno de los pilares fundamentales para garantizar la eficiencia de nuestra gestión es el aseguramiento de un gasto responsable, oportuno y eficaz, para lograr un manejo adecuado de los recursos públicos y seguir optimizando su uso, el Consejo Universitario aprobó el Plan de Austeridad y Ahorro 2024, que ha sido implementado de manera obligatoria en todas las unidades administrativas y académicas, con su aplicación, a lo largo de este ejercicio, hemos logrado mejorar la eficiencia en el gasto, priorizando estos recursos en beneficio de toda nuestra comunidad universitaria. El Presupuesto de la Universidad Autónoma de Querétaro es la base que sustenta nuestra capacidad para ejecutar proyectos y alcanzar nuestros objetivos. No solo se trata de una asignación de recursos, sino de un instrumento fundamental para planificar, priorizar y materializar nuestras acciones en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad queretana. Para el ejercicio fiscal 2024, la Universidad recibió un total de 1,292 millones de pesos en subsidio ordinario y obra por parte del Gobierno Estatal y 1,798 millones de pesos en subsidio ordinario y extraordinario Federal, además, los ingresos propios alcanzaron 489 millones de pesos, reflejando la capacidad de autogestión de nuestra institución. Con respecto al Presupuesto aprobado para 2025, se ha asignado un total de 1,453 millones de pesos en subsidio ordinario y obra por parte del Gobierno Estatal, lo que representa un incremento del 13% en relación con el año anterior. En cuanto al subsidio ordinario federal, se asignaron 1,789 millones de pesos, lo que implica un aumento del 3.68%, quiero reconocer el compromiso constante del Gobierno Estatal, encabezado por el Lic. Mauricio Kuri González, quien ha mostrado un firme respaldo a la educación pública, reflejado en el incremento sostenido del 13% en el Presupuesto destinado a nuestra Universidad desde el inicio de su gestión; este gran apoyo, no solo contribuye al fortalecimiento de nuestra institución, sino que nos acerca cada vez más a la meta de alcanzar el equilibrio “peso a peso” entre los subsidios federal y estatal, mismo que nos permitirá contar con certidumbre financiera para enfrentar con fortaleza los enormes retos del futuro, porque garantizar la vida de la educación pública es asegurar el bienestar y el porvenir de nuestra sociedad. Para nuestra Universidad, los reconocimientos y premios ganados representan una distinción al mérito, al esfuerzo y al trabajo en equipo. En el año que se informa, la UAQ se posicionó como la tercera institución educativa en Querétaro con el mayor número de galardonados con el Premio de Excelencia Académica, otorgado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). De las 299 preseas entregadas en diciembre, 51 fueron para estudiantes de la UAQ, lo que refleja el alto rendimiento académico de nuestras egresadas y egresados. En la extensión de la cultura, los universitarios reconocemos a la Compañía Folklórica de la UAQ por el exhorto realizado a través del Poder Legislativo del Estado que permitirá su declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial e Intangible de Querétaro, esta distinción, refleja una trayectoria de 58 años y reconoce su aporte a la preservación del folklor queretano. En el ámbito internacional, el cine universitario sigue proyectando el talento de nuestra comunidad, durante 2024 las producciones de la Coordinación de Cinematografía de la Dirección de Medios de la UAQ, fueron reconocidas en el festival de cine latino en Nueva York, en el festival de Cine de Mujeres de Nigeria y en el Festival Internacional de Cine de Madrid, obteniendo premios en las categorías de mejor producción, guion, dirección y edición. Agradecemos y reconocemos a todas las personas e instituciones que hacen posible que la cinematografía universitaria siga creciendo. Como ejemplo de esto, fue la participación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que formaron parte de la selección oficial del Décimo Quinto “Rally Universitario GIFF”, que se llevó a cabo en el marco del vigésimo séptimo Aniversario del Festival Internacional de Cine de Guanajuato. Asimismo, la Facultad de Artes ha dado un paso importante con la apertura de la Licenciatura en Creación Cinematográfica, que en el periodo reportado recibió a su primera generación de estudiantes. En cuanto a los reconocimientos internos, se llevó a cabo la séptima edición, de los Premios “Xahni” que reconocieron a 14 docentes de todas las unidades académicas por su destacada labor en la formación de estudiantes y su contribución al desarrollo de nuestra Universidad. Por su parte, el Premio Internacional “Hugo Gutiérrez Vega” en su décimo cuarta edición, fue otorgado a la Dra. Rigoberta Menchú Tum, defensora de los Derechos Indígenas y Premio Nobel de la Paz, por su labor social y cultural. Con relación al Premio Nacional “Eduardo Loarca Castillo”, en su cuarta edición, se otorgó a la pianista Mtra. Guadalupe Parrondo por su amplia trayectoria artística. Y como ya he mencionado, lo que es hoy la Universidad, es producto del esfuerzo de varias generaciones que nos han antecedido, por ello, quiero hacer una mención especial a las y los universitarios jubilados, en particular a las 74 personas que durante la entrega de reconocimientos NKOHI de 2024, recibieron una distinción por sus aportaciones a nuestra institución. Es de destacar el Premio Alejandrina a la Investigación, que, desde su

creación en 1985, se ha consolidado como uno de los reconocimientos más importantes de nuestra Máxima Casa de Estudios, durante esta edición fueron galardonados en la categoría de "Trayectoria Científica y Académica", la Dra. Thalía Fernández Harmony y el Dr. Juan Muñoz Saldaña, mientras que en la categoría "Joven Talento en la Investigación" se reconoció a la Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez y al Dr. Juan Pablo Amézquita Sánchez, además, se otorgó una Mención Honorífica a la Dra. Beatriz Liliana España Sánchez y al Dr. Walter Noé Velázquez Arjona. Estos logros fortalecen el compromiso de la UAQ con la excelencia académica y la investigación innovadora, felicidades a las y los galardonados. Lograr la estabilidad que hemos alcanzado ha sido posible gracias a la voluntad de trabajo y a la cordialidad de nuestras organizaciones sindicales, su colaboración ha sido fundamental para alcanzar y avanzar en la construcción de un entorno laboral más justo y equitativo. Mi reconocimiento a su capacidad conciliadora, a su apertura y a su interés de poner siempre por delante el bienestar de nuestra institución, sin duda, la participación activa de nuestras organizaciones estudiantiles han sido clave para fortalecer los proyectos y las acciones institucionales en favor de sus comunidades, pero, sobre todo, han sido esenciales para fortalecer el vínculo y la escucha cercana de sus propuestas. Todo mi reconocimiento y agradecimiento a su creatividad, energía y capacidad para velar con integridad por los derechos de quienes son nuestra razón de ser, las y los estudiantes. He sido universitaria la mayor parte de mi vida, con esfuerzo he recorrido cada espacio de nuestra institución como estudiante, trabajadora, investigadora, docente y ahora como Rectora, aprendiendo y valorando el trabajo de todas y todos los que hacen posible la vida de esta gran institución. Y en este largo camino de servicio, también he podido apreciar la importancia de las aportaciones voluntarias que diversos actores de la sociedad que han hecho para que nuestra Universidad siga creciendo, por ello, quiero aprovechar este momento para agradecer de corazón a quienes se han acercado a la UAQ para sumar y hacer equipo con ella. Sepan que nuestra Universidad trabajará siempre de la mano con quienes la quieran como la queremos nosotros que la construimos día con día, con quienes la respeten como lo hacemos cada uno de nosotros que trabajamos cambiando la vida nuestra y de nuestras juventudes y con quienes la protejan como lo hace cada universitario protegiendo su autonomía. Lo digo con claridad, las puertas de nuestra institución siempre estarán abiertas sin distinción para quienes luchen por ella. Querida comunidad universitaria, a un año de haber rendido protesta como Rectora, puedo mirarles con orgullo para decirles que, gracias al talento, al esfuerzo y al trabajo de todas y todos ustedes, hoy avanzamos hacia una mejor Universidad, y lo somos no únicamente por los rankings, las certificaciones o la gran calidad de nuestra enseñanza, lo somos porque hemos hecho del diálogo una herramienta para construir consenso, de la empatía un fuerte lazo solidario para sostener el trabajo en equipo que es el motor que nos impulsa a crecer juntos en la diversidad. Hoy, también somos más fuertes, porque hemos elegido el autocuidado en comunidad por encima de la competencia individual, lo somos porque en unidad celebramos nuestros logros y en unidad enfrentaremos cualquier adversidad. El horizonte que juntos hemos trazado es esperanzador y nos permitirá seguir caminando con armonía hacia el rumbo correcto, el de hacer lo que mejor sabemos hacer, generar conocimiento al servicio de la sociedad, vincularnos con la población a la que nos debemos y educar siempre en la "Verdad y en el Honor". Frente a mis padres que me formaron con amor y con los valores que me hacen ser la mujer que soy el día de hoy, frente a mis hijos Roberto y Gina, a mi familia, a Juve y a quienes me acompañan en cada paso y frente a toda esta gran comunidad refrendo con mi palabra y mi corazón, por mi Universidad, seguiré dando lo mejor de mí. Muchísimas gracias". -----

- - - Enseguida procede la Rectora, Dra. Silvia Lorena Amaya Llano a realiza la entrega del Primer Informe de actividades".-----

- - - La Dra. Oliva Solís Hernández, Secretaria del H. Consejo Universitario: "Recibe el ejemplar del Primer Informe de la Rectora, el cual forma parte de esta sesión extraordinaria. Muchas gracias a la Dra. Silvia por el informe que nos ha presentado y entregado. Una vez concluido el punto para el que fue citado este Honorable Consejo, agradecemos a todos su asistencia". -----

- - - El Primer Informe de actividades de la Dra. Silvia Lorena Amaya Llano aparece como único anexo.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con veinticinco minutos del veinte de febrero del dos mil veinticinco. DOY FE. -----

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
Rectora

Dra. Oliva Solís Hernández
Secretaria